Jueves 18 de Setiembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XV. 2ª Época

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 96
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...Jueves. Santo Tomás de Villanueva arzobispo. ...Sabino ó Eumenio, obispo y confesor en Cortina (isla de ...)
...días trascurridos, faltando 104 para fin de año. ...sale á las 6 h. 4 m. y entra á las 5 h. 55 m.

Efemérides

...CHILE LEVANTA UNA ESTATUA Á LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
...Santiago, capital de la República de Chile, se inauguró en el ...principal de aquella ciudad el 18 de Setiembre de ...la estatua de Buenos Aires, en recuerdo de los dias de ...que ambos paises habian conquistado en la guerra de la independencia, cuyo aniversario celebraba Chile en ese dia. En ese ...paseo ya se habia colocado la estatua del general argentino ...de San Martin.
...el corriente año de 1879, cuando los temores de un conflicto ...la República Argentina, el populacho trató de derribar ambas ...que si bien no lo consiguió, las maltrataron bastante. Una ...popular, protestó del atentado, reuniendo los fondos ...para restaurarlas debidamente.
...—PRIMER PASO DADO POR CHILE EN FAVOR DE SU INDEPENDENCIA.
...—ADVENIMIENTO DE CÁRLOS X.
...—BATALLA DE CASTELFIDARDO.
...—RENDICION DE URUGUAYANA.

EL SIGLO

Relaciones comerciales con Bolivia

...poco escribió *El Bien Público* algunos artículos sobre este importante asunto.
...pues hemos visto en los diarios la solemne toma de posesion hecha por el Sr. Cominges de los territorios ...en el Paraguay al Sr. D. Francisco J. Brabo, ...ha acometido la empresa de abrir camino á las ...de Bolivia, por el oriente de aquella república, por el Paraguay y el Rio de la Plata.
...empresa es árdua é importante; y claro está que ...guerra encendida en el Pacífico le da un altísimo ...de actualidad. No puede ser mas evidente el ...tiene Bolivia en abrir camino á los riquísimos productos de su suelo; y tambien es fácil comprender ...si este camino es el del Rio de la Plata, algun ...han de reportar los Estados que este baña, ...que es absolutamente necesario que en alguno ...ellos se establezca un depósito de mercaderías ...sirva de punto intermedio para el tráfico boliviano ...Europa.
...comprende pues, que puede surgir rivalidad entre los intereses de los Estados del Plata; y se comprende tambien que la República Oriental está en el ...de hacer valer la situacion privilegiada del puerto de Montevideo, favorecido por su situacion geográfica que le constituye en el primer puerto del Rio de la Plata.
...estas premisas, digamos algo respecto de la República de Bolivia, bien poco conocida entre nosotros.
...Bolivia, agrupada en los riscos de los Andes, se divide naturalmente en tres zonas geográficas y económicas.
...primera es la de la costa del Pacífico, comienza ...grado 21 de latitud y se extiende hasta los territorios disputados por Chile que han dado ocasion á ...presente guerra. En ese territorio trataba Chile de ...ir un ferro-carril al través del desierto de Atacama.
...segunda zona, al Este de la primera, es la que ...llamarse central, y la forma la meseta de los ...—Los productos que de esta zona se extraen ...el Perú, pagan hasta 300 pesos fuertes por tonelada de carga: tales son las penalidades de la conduccion de las mercaderías por aquellas fragosísimas ...

La France insiste en la idea de que convendria establecer una carnicería central modelo que tuviera sucursales en los distintos barrios de la ciudad. Refiere lo que sobre este punto se ha hecho en Francia y en Suiza. Esto traeria consigo el establecimiento de mataderos rurales, que destruirian el monopolio de los Corrales de Santa Lucía. Si por razones higiénicas se han prohibido los mataderos particulares, ¿por qué se dejan subsistentes los saladeros de la costa del Cerro y del Pantanoso?

***

L'Italia Nuova escribe un buen artículo combatiendo el *proteccionismo*.

Como memoria del patriota Juan Pantaleo, reproduce una carta escrita por el mismo á un amigo suyo.

***

L'Era Italiana no está conforme con que se empiecen ya á tocar los buenos efectos de las reformas económicas, porque cada dia está esto mas triste y mas paralizado.

Realmente no puede caber en persona de seso la peregrina idea de que á los quince dias de plantearse la reforma, dé ya sus frutos—No se curan en quince dias males tan inveterados.

Insiste en el mal efecto que produce la rebaja de la amortizacion del pápel moneda, y pide que se fije á lo menos en $ 300,000 la suma anual destinada á la amortizacion.

***

Don Jacinto Moreno en *L'Italia Nuova* y su contendiente en *L'Era Italiana* siguen tirándose estocadas y mandobles á propósito de la *primacía de los italianos en la historia*.

Parece que Don Jacinto, para *fumarse* á su adversario, larga como suyas algunas apreciaciones que el otro rebatió. Entonces, no cabiendo en sí de gozo, le ha dicho: «Amiguito, Vd. ha creido impugnarme, á mí: pues sepa Vd. que á quien ha impugnado es al insigne Genovés *Canale*.

L'Era Italiana para tomar el desquite llama á su contendiente Jacinto *Frimousse* y le endereza una *Jacintiana* como para chuparse los dedos.

***

Continúa *El Diario del Comercio* tratando de la ley de tierras públicas, y encuentra altamente injusto é inconveniente que se intente despojar á los poseedores de tierras que no puedan justificar con títulos legales su propiedad, por mas que sean ocupantes de buena fé que hayan contribuido al desenvolvimiento de la riqueza agraria, hayan mejorado la condicion de los fundos y hayan pagado puntualmente los impuestos. No ve razon para que cuando en todas partes se ha abolido la lesion enorme y enormísima como razon para rescindir los contratos, se resuciten ahora esos privilegios en favor del Fisco.

En otro artículo se refiere el colega al escrito del Dr. Juan Cárlos Gomez que ha dado ocasion á que *La Razon* le dirija crueles invectivas. *El Diario* cree que es un sueño irrealizable el pensamiento del doctor Gomez de incorporar la República Oriental á la Argentina: pero mas indulgente ó tal vez mas justo que *La Razon*, cree que el error del Dr. Gomez procede de móviles nobles y rectos, y no de ambiciones personales que hubiera podido satisfacer renunciando á la patria en que nació.

***

El Ferro-Carril lo mismo que *La Nacion* dedica su editorial á aplaudir el propósito del Gobierno de rebajar considerablemente los derechos de puerto y de faros que se cobran en Montevideo. Dice que es de suponer que en algunos casos puedan oponerse á la realizacion de este propósito exigencias personales y derechos fundados en concesiones censurables otorgadas pródigamente en otras épocas: pero está seguro de que se han de hallar medios legales para vencer estas dificultades.

Inserta luego una carta dirigida por *Un jóven industrial* al redactor del *Diario del Comercio*. En ella le dice entre otras cosas que es necesario que volvamos ...

La masa del pueblo, se portó dignamente: fué cortés y respetuosa, mas no servil. Acogió á los visitantes como quien dice: *Vuestra visita me halaga, pero no me era indispensable.*

Vá sin decir que la prensa monárquica exajeró muchísimo el entusiasmo de los genoveses; pero la prueba mas evidente de que se limitaron á ser urbanos, está en que la visita empezada el 2 se acabó el 5, «para evitar la molestia de las recepciones enojosas por la calor escesiva» dicen los diarios *moderados*, pero en realidad porque se vió que el entusiasmo del tercer dia era cosa *recalentada*.

El 3 asistieron los reyes á la distribucion de los expositores premiados; en esa ocasion Cairoli y el ilustre senador Boccardo pronunciaron dos discursos muy aplaudidos y muy dignos de serlo.

El 4, Humberto fué á Sampierdarena á visitar la refinería de azúcar y la fundicion de Ansaldo, dos establecimientos colosales que forman la riqueza de aquel importante suburbio y la admiracion de los viajeros. De regreso á Génova, visitó la escuela naval superior y por la noche fué con la reina á la funcion de gala al teatro Carlo-Felice. A su entrada el público, numerosísimo, se puso de pié victoreándolos.

La mañana siguiente el rey tuvo una larga entrevista con un sujeto, cuyo nombre no se ha pronunciado; pretenden algunos que sea Rouher ó algun otro cabecilla del partido bonapartista.

Esta noticia, dada con reserva y desmentida por los diarios oficiales, que dicen que el personaje en cuestion no era mas que el caballero Torre, síndico de Génova, cuya entrevista nada tuvo de político, esta noticia, decimos, ha dado lugar á muchos diceres. Segun unos, el supuesto Rouher habria solicitado de Humberto nada menos que su proteccion para restaurar en Francia el imperio napoleónico y lo habria hallado inclinado á concedérsela *privadamente*—Segun otros, el rey de Italia habria declinado de toda intromision directa ó indirecta en los asuntos internos de Francia.

Esta segunda version me parece la mas probable. Nuestro jóven monarca que ha mostrado en el corto tiempo que reina, bastante cordura política, no puede desconocer que la mayoría liberal de los italianos es contraria á la restauracion napoleónica y que el favorecer cualquier tentativa tendente á promoverla, seria muy mal mirada del pueblo italiano.

Verdad es que se dice que la devolucion de Niza seria el premio de la actitud favorable de la Italia á favor del príncipe Napoleon Gerónimo, y que ademas estando la casa de Saboya unida con lazos matrimoniales con la de Bonaparte (sabido es que la esposa del actual pretendiente es la princesa Clotilde de Piamonte, hermana del rey Humberto) esta tendria en el Imperio un aliado natural que la ayudaria á rematar la obra de la liberacion de la Italia irredenta,

Todo esto está bien; pero los peligros de semejante alianza son demasiado evidentes para que se pueda pensar sériamente en ella. No creo pues, que Humberto (por mas que afecto á su hermana como lo está, es natural veria con satisfaccion dinástica brillar sobre su frente la diadema imperial) haya podido empeñar en nada su palabra á favor de los proyectos políticos de su cuñado; y si realmente Rouher ó algun otro personaje de importancia del partido bonapartista ha tenido con el rey la entrevista de que se habla, ha de haberse llevado una negativa redonda. Pero yo me inclino mas á creer que la tal entrevista es un *canard parisien*, mas que una realidad. Y en efecto; ¿á quién no se le ocurriria que durante su permanencia en Génova el rey atraeria sobre su persona todas las miradas, y que sus menores actos, sus palabras, sus gestos, serian espiados por miles de curiosos, y que por lo tanto, ninguna ocasion era menos aparente que esta para una conferencia de carácter tan delicado? Esta simple reflexion me induce á calificar, como lo hago en el su...

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 13 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas N.º 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del corriente á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

s7.11 — *El Secretario General.*

Oficina de la recaudacion del impuesto de patentes de perros

Se avisa al público que con esta fecha se ha mudado la oficina de la calle Juncal núm. 79 á la misma calle núm. 110.

s13.6 — Setiembre 12 de 1879.

Oficina de la recaudacion del impuesto de patentes de perros

Juncal 79

Se avisa al público que atento á la situacion actual del pais, se ha decidido cobrar en vez de los cuatro pesos de multa que marca el Código y dos de patente, dos de multa y dos de patente hasta el dia 20 del corriente mes, despues del cual se procederá á hacer efectiva la ley sin miramiento de ninguna especie. — st11-8

ESTADÍSTICA

El Comercio de Italia con la República

En el núm. 217 del diario *Il Bersagliere* del 9 de Agosto próximo pasado que se publica en Roma, se nota un error de consideracion acerca del movimiento comercial de la República del Uruguay, error que conviene rectificar.

Dice testualmente *Il Bersagliere*:

«De una reciente publicacion de la Direccion de Estadística General en Montevideo, estractamos el dato siguiente que se refiere al Comercio entre Italia y el Uruguay.»

«En 1877 la importacion italiana en ese Estado fué de 775,947 $ (liras 5.35); en 1878 fué de solo 379,622 con una diminucion de mas de la mitad de la importacion del año precedente, ó sea de pesos 396,325.»

De la misma publicacion Oficial de esta Direccion, resulta (al contrario) que la importacion con procedencia de Italia asciende en 1878 á . . . $ 867,343
La de 1877 á . . . . « 775,947

Diferencia á favor de 1878 . . . « 91,396

El error que ha padecido *Il Bersagliere*, procede de que el autor del artículo, al extractar el cuadro de nuestro comercio copió el guarismo (379,622) que corresponde á Bélgica, en lugar del guarismo (867,343) que en la publicacion Oficial del Uruguay corresponde á Italia.

Hé aquí un error causado por algun descuido ó precipitacion que ha inducido al diario precitado en conjeturas sin fundamento, como lo prueba la rectificacion que antecede.

Conste pues que el Comercio italiano en la República Oriental no ha tenido en 1878 la baja considerable que señala *Il Bersagliere* de Roma, pero sí un aumento de $ 91,396 que corresponde á cerca de 12 p.% mas que en 1877.

La Direccion de Estadística General,
A. Vaillant.

REPUBLICA ARGENTINA

Reformas económicas en la República Oriental

No nos hagamos los desentendidos como algunos parecen manifestarlo, respecto las radicales reformas que en su sistema económico ha introducido la República Oriental.

Dejémonos de considerarlas en sus atingencias con la política de aquel pais, y no tengamos por el momento en cuenta la máxima de que buena política dan buenas finanzas.

Concretémonos á estudiar lo que importan las rebajas de derechos de aduana en aquella República y la influencia que pueden tener sobre nuestras rentas de igual carácter.

El gobierno oriental ha demostrado que obedece á un plan que, si él no ha meditado lo suficiente, como parece revelarlo por la prisa con que lo ha puesto en práctica—la prensa toda, y notemos esto—la que no tiene afinidades políticas con el gobierno—ha encontrado bueno puesto que lo habia indicado con anticipacion.

A la rebaja de los derechos de Aduana ha acompañado la de las patentes, y á las de patentes seguirá la de derechos de puerto, y faros, buscando proporcionar á la navegacion todas las posibles facilidades.

Y esas rebajas vendrán de seguro.

La hoz de las economías que maneja el Gobierno oriental es cortante y despiadada.

No se detiene ante consideraciones, consideraciones muchas veces perjudiciales, que son comunes en otros pueblos.

Corta lo que le parece que está demas y... cortado queda.

Ello es que procediendo de tal manera, el Estado puede vivir con menos.

Ello es que habiendo disminuido el apetito del Erario público, no tomará tanta parte en el bienestar del pueblo.

Creemos que partiendo de esas dos bases: economías en el Estado y disminucion de derechos—un pueblo puede mejorar sus condiciones de vida, impulsar su progreso.

Puede salir del estacionamiento en que se halle, y erguirse con vigor.

Puede tambien este nuevo estado encaminar la política por rumbos mas fijos y mas serenos, induciendo á los poderes públicos á entrar en sendas mas francas, mas desembarazadas para que un pueblo libre realice su ideal.

Habiendo órden en las finanzas, las conmociones del órden público pierden uno de sus pretestos. La paz se impone por conviccion porque todos aprovechan de sus beneficios.

No creemos, pues, que el Gobierno oriental vaya tan desorientado por las ilusiones del poder absoluto, que no comprenda que el bienestar que cree conseguir con la actitud económica que ha asumido, deba comprometerlo con su marcha política.

La energía del pueblo oriental, no se ha estinguido, se halla latente. Las pruebas porque ha pasado le han hecho prudente. Esto esplica su actitud pasiva. Y esto ha de tenerlo comprendido su Gobierno.

Pero hagamos a un lado toda consideracion política.

Vamos á los hechos económicos.

Su resultado inmediato tiene que ser el siguiente:

—Abaratar la existencia.

Tenemos, pues, á nuestras puertas un pueblo donde se podrá vivir mas barato que en el nuestro.

Las consecuencias contrarias que pueden resultar para nosotros, es ocioso esplicarlas.

Puede producirse una emigracion hácia la vecina República, que traiga como es consiguiente mayor disminucion en el consumo y por lo tanto disminucion en las rentas aduaneras y productos de los demas impuestos.

Lo que pudiera detener la realizacion de estos hechos seria la inseguridad sobre la paz en el vecino Estado.

Pero esta parece radicada no solo por la presion que ejerza el Gobierno, sino por la conviccion de su necesidad.

Y aunque no hubiera esa seguridad. Allí á lo menos no se dibujan los cuadros siniestros que traza nuestra prensa de oposicion.

No hay la amenaza diaria de guerra civil que intranquiliza los ánimos, como sucede actualmente entre nosotros.

Hay la conciencia entre el elemento pensante que la paz en la República Argentina es inconmovible. Que las amenazas de turbacion del órden público son de mero aparato.

Pero el emigrante, el simple obrero, no reflexiona tanto. Juzga por lo que vé, no por lo que nó se vé.—De ahí que sean mucho los que creen que la paz pública no es sólida.

Y no habiendo paz qué hace el emigrante que busca la paz?—Irse donde le parezca que existe. Y al punto mas inmediato de mas fácil trasporte.

Véese, pues, que mientras vivamos en la agitacion en que vivimos, la República vecina puede, permítasenos una frase vulgar, ponerse las botas.

Y se las seguirá poniendo mientras no rebajemos nuestros derechos de aduana y los impuestos. Mientras pesen sobre la poblacion tantos gravámenes.

Se nos dirá que todo esto no puede hacerse de golpe; que los poderes públicos nuestros tienen que andarse con mas miramientos que los vecinos en cuestion de economías. Que su marcha no es tan espedita como la de aquellos.

Convenimos en ello.

Mas la paz es la base esencial de todo.

Sin ella nuestros vecinos no conseguirian su propósito, por eso se han de empeñar en conservarla.

Deseándosela, evitemos nosotros que nuestra intranquilidad los favorezca.

(El Siglo de Buenos Aires.)

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

23 de Julio de 1879.

(Continuacion)

El notable cambio en las opiniones políticas revelado por las elecciones del *reichsrath* austriaco es atribuido por observadores competentes á causas muy diferentes en localidades diversas. La mala direccion y la confusion en la última sesion del *reichsrath*, disminuyó mucho el poder y la influencia del partido constitucional dominante; y así todos los partidos que le eran adversos hallaron una buena oportunidad en la actual lucha electoral.

En algunas localidades la influencia clerical, siempre dispuesta á la reaccion, se reveló inesperadamente poderosa. En otras, las tendencias locales y separatistas se aprovecharon de la confusion en las filas constitucionales para obtener mayor influencia en el *reichsrath*. Pero el principal signo característico de las elecciones en todos los grandes distritos provinciales fué un movimiento de arreglo y combinacion entre los grandes propietarios. Hasta ahora los votos de los propietarios fueron dados en su mayor parte al partido constitucional. Pero la reaccion general contra la mayoría liberal contribuyó mucho á realizar la fusion entre las secciones constitucional y feudal de los propietarios, reviviendo así la influencia de estos, que iba desapareciendo.

Los liberales han empleado grandes esfuerzos para recuperar el apoyo de sus antiguos aliados, en general, pero con mal éxito. Los propietarios constitucionales ligaron su suerte á la de los feudales, y sus representantes se alistarán al lado de los conservadores en el nuevo *reichsrath*. Por ahora es muy difícil decir cuál será el resultado de esta reorganizacion de los partidos. El partido liberal ó constitucional aun contará 182 miembros, contra un total oposicionista de 171, compuesto de elementos muy heterogéneos; dispondrá, por tanto, de una pequeña mayoría, suficiente para impedir cualquier tentativa que se hiciese para reformar la constitucion en el sentido federalista.

Los conservadores victoriosos niegan que pretendan intentar semejante cosa. Dicen que no desean mas nada que la estabilidad y descansar de los cambios inquietantes. Entre tanto no puede negarse que consiguieron una importante victoria; falta ver el uso que pretendan hacer de ella.

Cairoli consiguió formar un gabinete italiano, en el cual ocupa tres puestos, ademas de la presidencia del consejo, teniendo por colegas á tres hombres que ya fueron ministros, y siendo los otros hombres jóvenes y respetables, pero sin experiencia administrativa. Tal es la subdivision fraccional y seccional de los partidos italianos, que mal permite funcionar á un gobierno parlamentario.

Hace algunos años que la Holanda tiene un gabinete liberal: este sometió al rey un mensaje proponiendo alteracion en la constitucion de 1848, siendo una de estas que la segunda cámara de los Estados generales sea compuesta de cien miembros, y la segunda (que debe ser nombrada por los Estados provinciales) de la mitad de ese número. El rey, sin embargo, no solo dejó de prestar atencion al mensaje, sino que rehusó, repetidas veces, conferenciar con sus ministros. El mensaje insistia tambien por medios de defensa local, de acuerdo con la ciencia de la guerra moderna.

Rechazado así por el soberano, el gabinete pidió su dimision.

«A despecho de todo cuanto se hace para ocultar el estado del imperio, dice la *Pall Mall Gazette*, sabemos cuanto basta para probar que la Rusia va de mal en peor en todo cuanto se refiere á la propiedad y al contento del pueblo. Ya transcurrieron muchas semanas desde que se atentó contra la vida del czar; por grande que fuese el pánico que ese hecho originó entre las autoridades, el tiempo transcurrido debe haber sido bastante para calmarlo; pero lo que vemos es que los escesos de represion, que se suponian debidos al pánico cuando aparecieron, continúan hasta hoy á sangre fria. Pocos dias pasan sin que alguna nueva órden sea espedida aun mas fatal á la paz, á la libertad, á la vida.

«Las cárceles están literalmente repletas de hombres y mujeres presos por algun delito real ó imaginario contra el Estado; las minas están llenas de desgraciados; y se dice seriamente que la Siberia tiene una poblacion superabundante de criminales políticos, es por eso que millares de estos son apiñados en buques de vela y deportados para ultramar.

«Solo la conviccion de que tienen que luchar con los elementos de una insurreccion instantánea, vasta y mortífera, puede justificar las crueldades del gobierno ruso que á todos abraza. Es probable que tenga esa conviccion.

«El hecho de aumentar diariamente sus precauciones y su severidad parece realmente demostrar que tiene esa disculpa que ofrecer para tratar las ciudades rusas como si las hubiese acabado de conquistar y temiese no poder conservarlas sin aterrorizarlas.

«Por otra parte todo cuanto oimos decir respecto de los revolucionarios justifica esa conjetura. Al paso que se evidencia que su número aumenta cada dia en todas las clases de la sociedad, ellos no dan la menor señal de desaliento.»

El actual sultan de Turquía difiere de sus antecesores en ser hombre de considerable cultura intelectual; pero, como, aquellos, ha insistido hasta aquí en nombrar directamente sus ministros y en decidir personalmente todas las cuestiones grandes ó pequeñas; pero como á despecho de su capacidad intelectual es tímido y vacila en dar una decision final, se estaba haciendo realmente imposible un gobierno bueno, espedito y bien arreglado; por tanto, Kaireddin pachá, el gran visir, promovió una crisis.

Dió su dimision, rehusó retirarla, así como continuar tratando de los negocios públicos.

«Ayer noche, dice un telégrama de Constantinopla del 18, fué llamado al kiosco Kilduz donde tuvo una conversacion muy animada con el sultan. En respuesta al pedido para que continuase en el ministerio con sus colegas por algun tiempo mas, declaró formalmente que nunca volveria á la Puerta si Su Majestad no le permitiese formar un ministerio homogéneo, libre de la intervencion continua de individuos irresponsables.

«Pasó entonces á esplicar lo que entendia por un gabinete homogéneo responsable: Es necesario, dijo, que todos los miembros estén animados del mismo espíritu, pudiendo trabajar juntos cordialmente. Además de eso se les debe permitir obrar segun su pensamiento, sin intervencion alguna esterna. El soberano conservaria, necesariamente, el poder supremo, que deberia emplear, no en demorar el curso de los negocios ingiriéndose en detalles, sino dimitiendo al ministerio cuando este no lo mereciese mas confianza.

«El sultan preguntó si en el caso de formarse un nuevo ministerio Kaireddin consentiria en elegir otro ministro de negocios estranjeros en sustitucion á Caratheodori-pachá. Kaireddin respondió que insistiria por la conservacion de Caratheodori en su puesto actual. Tiene, pues, el sultan que elegir, no solo entre dos hombres, sino entre dos sistemas de gobierno.»

Al tomar posesion del poder supremo como príncipe de Bulgaria, Alejandro no aceptó el programa que le tenia preparado el príncipe Dondonkoff Korsakoff, que habia arreglado todo, y, fuerza es confesar que con el debido decoro para la recepcion del príncipe Alejandro; y se dice que tambien habia preparado la proclama que el príncipe debia dirigir al pueblo búlgaro—proclama en que se manifestaba la gratitud eterna que los búlgaros debian á sus libertadores.

El príncipe Alejandro no la aceptó, insistiendo por la suya, que era breve y no tenia referencia alguna á los rusos: omision que tambien caracterizó sus respuestas á las felicitaciones que se le dirigieron, no haciendo estas tampoco alusion alguna á las potencias, como intimidando que para el futuro, la Bulgaria solo contaria consigo misma.

El gobierno roumano dirigió una nota circular voluminosa á las potencias, respecto del artículo del tratado de Berlin, que se refiere á la emancipacion de los judíos en el principado.

Esta circular esplica por qué habria sido preferible manifestar, durante la discusion en Berlin, un deseo comun, ó insertar una declaracion en los protocolos de que las potencias no entablarian relaciones con Roumania antes que sus deseos fuesen cumplidos. Si se hubiese hecho esto, los roumanos habrian cedido á los deseos de la Europa. Desgraciadamente se hizo de la cuestion uno de los artículos del mismo tratado, [illegible] á los roumanes para que arreglen sin demora una cuestion que para ellos es de gran importancia política, nacional y social.

La emancipacion de los judíos en Roumania no puede compararse á la de la poblacion esclavizada de Oriente, que consta de los antiguos habitantes del suelo conquistado por los conquistadores estranjeros, al paso que los judíos del principado son estrangeros que llegaron hace poco, llevados por las exigencias de su comercio, siendo apenas pocos de ellos residentes en el país hace algunas generaciones.

Sigue la historia de los judíos desde su establecimiento en la Roumania y una descripcion de su posicion actual.

Dice la circular que si antes de asimilarse con la nacion roumana estos estranjeros obtuviesen derechos políticos, recibiendo su impulso del esterior, naceria en breve un dualismo de tendencias que seria fatal á la nacionalidad.

Concluye alegando que para calmar las aprensiones, es necesario emplear mucha precaucion y moderacion, y manifiesta la esperanza de que las potencias auxiliarán al gobierno del principado en las medidas que este pretende tomar, evitando hacer reclamaciones de carácter absoluto.

Las potencias no se dejarán influenciar por disculpas de esta clase, preparadas para justificar la opresion de la raza hebrea en la Roumania.

La sesion del Congreso de Estados Unidos se cerró el 1.º de Julio despues de siete meses de trabajo inútil. Cesó todo cuanto era de importancia sobre finanzas, plata entrada y tarifa, así como la cuestion de la política general. Esta fué una maniobra de la eleccion presidencial y acabó por un empate.

El combate de siete meses, que empezó cuando el último congreso se reunió en Diciembre, no pasó de una escaramuza para la eleccion presidencial de 1880.

Cuando se cerró el último congreso el 4 de Marzo algunas de las leyes de fondos habian fallado por causa de la cuestion política y el nuevo congreso fué convocado mas tarde en el mismo mes para votarlas. Todas pasaron, menos un crédito de cerca de 600,000 pesos para el pago de sueldos de algunos funcionarios públicos. Desde el principio la controversia se concentró en este punto.

Cualquiera de los partidos que pretendiese ganar la eleccion presidencial de 1880, debe vencer en el Estado de Nueva-York, y esto depende enteramente del modo como es dirigida la eleccion en la ciudad de Nueva-York. Los demócratas que gobiernan esa ciudad han podido hasta ahora bajo el benéfico sistema electoral de un pais libre y esclarecido y con el auxilio de caballeros ambiciosos venidos de Irlanda, que están enamorados del sufragio universal, vencer en la ciudad de Nueva-York por la mayoría necesaria para conseguir el deseado resultado de vencer en el Estado de Nueva York.

Fué necesario una combinacion de aritmética y destreza para conseguirlo, pero esos caballeros venidos de Irlanda, cuya educacion bajo otros respectos tal vez no sea de las mas esmeradas, son maestros graduados en esta arte.

Los republicanos que, como todo el pais sabe aman las elecciones limpias, concibieron últimamente el plan de llenar la ciudad de Nueva York con gran número de diputados funcionarios de los tribunales de justicia sirviendo bajo las órdenes del mariscal (alto funcionario de los mismos tribunales) de los Estados Unidos; siendo todos estos diputados hombres tan honestos, que no podian consentir que votasen *fósforos* demócratas, y temiendo algun engaño, impidieron que votasen algunos demócratas legítimos. De este plan resultó decrecer la mayoría democrática pasando el estado á los republicanos.

De ahí nació la controversia en el Congreso relativa á los 600,000 pesos destinados al pago de los sueldos de los mariscales y sus diputados. Estaba en juego la salvacion del pais. Los demócratas sabian que el pais quedaria arruinado y Tilden derrotado en 1880, si el Congreso no evitase que esos mariscales diputados dirigiesen la eleccion aritmética de la ciudad de Nueva York.

Los republicanos sabian tambien que el pais seria esquilmado y Grant batido, á menos que esos mariscales, y si fuese posible aun mayor número de ellos, dominasen en la ciudad de Nueva-York.

El combate tuvo lugar en ese terreno y concluyó por un empate. Los demócratas evitaron que la medida de pago á los mariscales pasase, pero el voto del presidente evitó que pasasen las restricciones políticas que privaban á los republicanos de los servicios electorales de los diputados. Ahora bien, si en la ciudad de Nueva-York hay patriotas políticos en número suficiente y que deseen servir á su pais en tiempo de elecciones (sin ser pagos) será posible repetir el juego de los diputados en las futuras elecciones; pero si no los hubiese, entonces los demócratas conseguirán su fin.

Academia francesa

DISCURSO DE M. EMILIO OLLIVIER

[Traducido del *Figaro* de Paris]

El número de miembros presentes era como en la última sesion. El duque de Aumale y Alejandro Dumas estaban ausentes, así como los señores Ollivier y Henri Martin. Desde el principio, M. Mezieres propuso una resolucion diciendo que: Visto que toda esperanza de conciliacion entre M. Ollivier y la comision debia abandonarse, la academia dejaba á su canciller M. Javier Marmier el cuidado de recibir á M. Henri Martin.

M. Camilo Doucet propuso al momento una contra-proposicion diciendo: La academia, persistiendo en su voto del 29 de Mayo, pasa á la órden del dia. La proposicion de M. Mezieres ha sido la primera puesta en discusion; siendo sostenida sucesivamente por los señores Cuvillier-Fleury, Dufaure, Jules Favre, Legouvé. Ninguno de estos oradores se ha ocupado en discutir el sentido de la carta de M. Emilio Ollivier y de contestar las pruebas irrefutables que contiene. Han solamente invocado para concluir, que toda esperanza de concesion debia ser abandonada. M. Jules Favre se espresó contra su antiguo colega con cierta amargura.

La proposicion ha sido combatida por los señores Nisard, de Falloux, d'Haussonville, Albert de Broiglie, Doucet. No se trata, dicen, de saber si M. Emilio Ollivier de aquí á seis meses hará concesiones. No es por aguardar á M. Emilio Ollivier que el plazo de seis meses ha sido pronunciado, es por el interés de la academia, para dejar á los espíritus el tiempo de calmarse y evitarle la necesidad de crear un enojoso precedente. Recordar por qué M. Ollivier ha escrito una carta que oficialmente la academia ignora, sobre una decision inesperada por consideraciones todas de principio, es esponer la dignidad de la academia. Por otra parte, quién puede decir hasta el último momento, que la conciliacion es imposible?

M. de Falloux, que ha replicado sucesivamente á M. Jules Favre y á M. Dufaure, ha insistido particularmente sobre el respeto debido á la situacion y á la independencia de los directores de la academia, y es bajo el punto de vista de este principio, sobre todo, que ha insistido por el mantenimiento del voto de la semana última.

M. Julio Simon ha tomado muchas veces la palabra como presidente, y siempre con mucha calma é imparcialidad.

Despues de una deliberacion que no ha durado menos de dos horas y media, la proposicion de M. Mezieres ha sido adoptada por 13 votos contra 12.

Los trece votos son los de los señores: Miguel, Hugo, Legouvé, Dufaure, Cuvillier-Fleury, Favre, Mezieres, Lemoine, Jules Simon, Charles Blanc, Boissier, Sardou, Sandeau.

En contra de la proposicion y por el mantenimiento de la resolucion del 29, doce votos á saber: señores de Falloux, de Broglie, Octave Feuillet, Camillo Doucet, d'Haussonville, Camille Rousset, de Viel Castel, Caro, Augier, Renan, de Champagni, Nisarde.

Se han abstenido: los Sres. Marmier y F. B. Dumas.

Así, la academia se ha retractado con un voto de mayoría. La gravedad de esta decision consiste en esto: Lo que se ha rechazado en el discurso de M. Emilio Ollivier, no es una forma demasiado viva ó hiriente; segun confesion unánime, el lenguaje de M. Emilio Ollivier es de una irreprochable moderacion, es una *opinion* que desagrada. No se ha producido bajo ningun régimen político, un hecho tan opresivo y tan anormal.

Hé aquí en la academia, como en todas partes, á la verdadera libertad amenazada por los republicanos. En presencia de tan deplorables decisiones y de ...

Valdez y Piriz

...de mercaderias—En su casa calle del Rincon núm. 60.

...viernes 19 del corriente, á las doce en punto, ...procederá á la venta por cuenta de Seguros lo ...desembarcado del vapor inglés «Euclid,» ...Liverpool:

...13—1 cajon 53 piezas género para vestido.

...por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

...13—1 cajon 60 piezas género para vestido, ...

...2004—1 cajon casinete doble ancho, id id.

En seguida

...todas las existencias de la casa de ...denominada «A la moda del siglo,» por ...de negocio.

...4 de la tarde: venderemos por órden del ...Consul General y Encargado de Negocios de ..., los muebles y ropas del finado Enrique P.

2023.s16

Juan Favaro

JUDICIAL

...gran establecimiento de fundicion

...perteneciente á los concursados señores Jorge West ..., situado en la calle Yerbal n.° 12 esquina ...

...lunes 29 y martes 30 del corriente mes de Setiembre, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias pertenecientes ...concurso, por mandato del Sr. Juez Letrado ...Dr. D. Daniel Granada y á solicitud del ..., á saber: cilindros, ventiladores, prensas ..., pescantes de fierro, modelos de id., ...y madera, fraguas portátiles, ejes de fierro ...vapores, tubos de id., planchas de id. de va...rias formas y tamaños, tornos de id., cajas de ter..., ...inmensidad de útiles y herramientas de los ...de broncería, calderería, fundicion, maqui...naria y carpintería, bancos de carpinteros y de her..., vigornias, prensas é infinidad de artículos ...se omiten por su estension.

...mismo tiempo—Una gran cantidad de fierro ..., muebles de escritorio, cajas de fierro, una ...balanza, etc.

...mas pormenores, ocurrir al escritorio del ...rematador, calle Sarandí, 174.

2906.s14

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL—EN EL CORDON

...una fraccion de terreno con plantíos de árboles, parras, etc., á cinco cua...dras próximamente del Cuartel de ...Morales. El tren del Centro pasa por ...

Alfredo Nebel

A la mas alta oferta y para pago de un crédito.

De Títulos de Deuda Pública.

Frente á la Bolsa.

El viernes 19 del corriente, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de los siguientes títulos:

1,500 $ Empréstito Extraordinario 1.ª série.
500 » id. id. 2.ª id.
2,000 » Deuda Extraordinaria.
2,000 » Títulos hipotecarios del Ferro-carril á Fando.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

3030.s17

Cipriano C. Silva

Importante de vinos de mesa y seco—En el depósito Capurro Principal.

HOY jueves 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía General, de lo siguiente:

50 medias pipas vino.
150 cuarterolas vino mesa y seco, superiores.

3015.s16

Por el mismo

Importante de comestibles.—En mi casa, 25 de Agosto, núm. 97 y 99.

HOY jueves 18 de Setiembre, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo estenso detalle se omite por su estension.

3004.s14

ÓMNIBUS

Aceite de hígado de bacalao Blanco y negro, garantido de NORUEGA legítimo y puro.—*Demarchi, Parodi y C.ª*, calle Cerrito núm. 267, 269 y 271. s18.1 mes.j y d

Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA—Tónico, reparador y reconstituyente.—Demarchi Parodi y C.ª, calle Cerrito n. 267, 269 y 271. s18.1 mes.j y d

Aceite de bacalao IODO-FERROSO con QUINA y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS. Fundente, tónico y reconstituyente.—*Demarchi, Parodi y C.ª*, calle Cerrito núm. 267, 269 y 271. s18.1mes.j y d

Crema de aceite de bacalao PANCREATIZADA—Digestion fácil, asimilacion rápida y sabor agradable.—*Demarchi, Parodi y C.ª*, calle Cerrito n. 267, 269 y 271. s18.1 mes.j y d

Al comercio Habiendo comprado á la sucesion de doña Juan Bautista Piaggio, con la competente venta judicial, la tienda y sastrería sita en la calle del 25 de Agosto, n. 136, ...

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Felix Alessio del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s18.10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: Que á solicitud de D. Andrés Rivas en autos que sigue con D. Isaac de Tezanos por cobro de pesos, se ha declarado quedo efectivo el embargo presentado trabado en una finca del segundo sita en la calle Ibicuí número 122, manzana núm. 63 en la nueva ciudad.—Montevideo, Setiembre 16 de 1879.—*Silvestre Sirard*, escribano público. s18.10

Juzgado Ldo. Depl. de Canelones

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Felix Calzada, se cita nuevamente á los acreedores de D. Juan Aprile para la reunion que se efectuará el treinta del corriente á las dos de la tarde en el Salon del Juzgado, á fin de tratar de la cesion de bienes hecha á favor de sus acreedores, con la prevencion determinada por el art. 960 del Código de Procedimiento Civil—Guadalupe, Setiembre 16 de 1879—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. s1.18-3.

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS EN EL MES DE JULIO DE 1879

Entrada

Existencia en 30 de Junio de 1879.			$	7,822.92
Alquileres de accesorios en Junio	$	996.30		
Gas cobrado en Julio y empleados	»	362.50		
Alquileres de confiterias en Junio	»	128.00		
Id. del teatro, saldo de Mayo	»	350.00		
Bomberos en Julio	»	160.00	»	1,996.80
			$	9,819.72

Salida

Timbres para recibos	$	3.60
Alumbrado, sereno é ins...		

BUEN NEGOCIO

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Se vende

La quinta conocida por de Correa, situada en el camino del Puente de las Duranas núm. 482, para el arreglo de la testamentaria del finado D. Agustin Correa.

Consta de:

Casa con doce piezas, letrina, algibe, cocina económica, un sótano, jardin, un manantial con bomba, dos manantiales mas, ranchos para los peones, caballeriza, gallinero grande, árboles, frutales de todas clases, monte de sauces y álamos, etc., etc.

Está cercada completamente y tiene por límite al fondo el arroyo del Miguelete.

Es una de las mejores posiciones del camino de millan, por su inmediacion al puente de las Duranas, pasando el tren Brasilero por su frente y teniendo á una cuadra de distancia los trenes del camino de Suarez y Larrañaga.

EL PRECIO DE LA VENTA SERÁ MUY REDUCIDO

Para mas informes, calle del Uruguay núm. 180.

s2.1mes.3ªpáj

CALLE RINCON 209 Y 211, ESQUINA JUNCAL 102

ESQUINA REDONDA

GRAN BAZAR FILANTRÓPICO

Y POPULAR

Remedio! Remedio! Remedio!

Mientras se espera la formacion de grandes Bancos con mucho capital, y mientras se espera el buen éxito de las minas de Cuñapirú para salvar de la miseria á tantas familias pobres, hasta que lleguen estos felices dias, han determinado los dueños del tan acreditado BAZAR FILANTRÓPICO DE CALZADOS, sito en la CALLE RINCON ESQUINA JUNCAL (esquina redonda), señalada con bandera blanca y azul, de obrar filantrópicamente, dándole á todo el mundo el calzado casi de valde.

Se llama tambien la atencion de las familias acomodadas respecto los calzados de fantasía fabricados en el país y sobre medida que se hacen en dicho Bazar, asegurándoles que podrán adquirir por poca plata lindísimos calzados.

Hay grande existencia de toda clase de calzados del país, como tambien gran surtido de calzados estranjeros que se reciben frescos quincenalmente de las mejores fábricas de Europa y que se venderán á precios increiblemente baratos.

Acudan, pues, pobres y ricos al GRAN BAZAR FILANTRÓPICO calle RINCON ESQUINA JUNCAL, donde flamea la bandera blanca y azul, seguros de que encontrarán los mejores calzados, como tambien los precios mas reducidos.

Gran Bazar Filantrópico y Popular

CALLE DEL RINCON 209 Y 211, ESQUINA JUNCAL 102

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m/n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

lvi.3ªpáj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — ÚNICOS A. C. L. & C.º REPRODUCTORES — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQª PIEDRAS Y MISIONES — AUG. C. LINCK & C.º

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. — Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—65 centésimos oro el kilo, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Buenos Aires, Enero 20 de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª

San Martin, 104.

Muy señores mios:

Habiendo concluido el análisis del Extracto del zumo de Tabaco que Vds. me remitieron el 17 del corriente, tengo el honor de informarles sobre la composicion y calidad del mismo.

Dicho Extracto es un líquido espeso, de color moreno, débilmente ácido y fácilmente soluble en el agua fria ó caliente.

No contiene ningun compuesto artificial, ni sal de mercurio ni de cobre.

Tampoco tiene mezcla de melazas ni otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son las constituyentes naturales del tabaco.

La «Nicotina», ó principio activo del tabaco, se halla en el Ex...

...barato y seguro. El Extracto de Tabaco, se puede usar sin riesgo alguno y no puede dañar las ovejas, como sucede con otros remedios, no tomando mucho cuidado.

El modo de usarlo, es el siguiente: En 100 galones de agua, ó sea una pipa, se mezclan 2 kilos de remedio, bañando las ovejas y corderos luego despues de la esquila: alcanzan estos 100 galones para bañar tres veces 110 ovejas al corte.

Tomando el precio de ochenta centésimos m/n oro por kilo, las ovejas serán bañadas tres veces por 1½ cents. cada una.

Puedo recomendar este remedio á todos los estancieros. Es barato y seguro.—S. A. y S. S.

Firmado—*Th. Prange.*

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

Al Sr. Presidente de la sociedad Rural Argentina.

Por la presente me tomo la libertad de llamar la atencion de los señores socios de la Rural Argentina y principalmente la de los criadores de ovejas, sobre un artículo que para ellos es de gran importancia.

Me fue remitido hace algunos meses por la casa de los señores Aug. C. Linck y C.ª un cajon, conteniendo doce tarros de estracto de tabaco para curar la sarna de las ovejas, rogándome de hacer uso de él y avisar el resultado.

Con gusto accedí á su pedido y mas porque nosotros todos los criadores de ovejas sabemos, que la sarna es aquella plaga que mas trabajo nos cuesta de estirpar en nuestro establecimiento.

...

Por esto he creido Sr. Presidente, hacer un servicio á la sociedad que Vd. tan dignamente representa, poniendo en conocimiento de los criadores de ovejas el mencionado remedio, que será segun noticias que tengo, introducido en gran escala por la casa Aug. C. Link y C.ª que ha sido nombrada como únicos agentes para el Rio de la Plata, por los fabricantes de dicho extracto, entre los cuales se deberá contar tambien el gobierno italiano, como interesado en el negocio: una garantía mas de que el Extracto siempre sea igual á la muestra recibida.

Sin mas motivo saluda á Vd. respetuosamente S. S.

Firmado—*Guillermo Teppener.*

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

iii.dp½.3ªpáj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

ll.3ªpáj

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

ARMERIA ORIENTAL

Á LOS SALADERISTAS CUCHILLOS

ITUZAINGO 129 — ITUZAINGO 129

VERNINCK Y DESTEVES

s3.perm.dp½

¡¡50,000!!

CIGARROS

HABANOS

RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS

DE

HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136 — CALLE CERRITO — NUM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con **50,000 cigarros** de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente **la única sin rival** que vende **lo mejor, lo mas rico y mas barato** como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136 — CALLE CERRITO — 136

ag30.4ms.3ªpáj

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

...

A los curiales

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

Señores Callinal—Castro—Forteza

Dia 17

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 17

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grand—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 17

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 17

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 17

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 17.

Bartolo Costa con Antonio Conti; Pedro Carriquiry con Benjamin Villalonga por cobro de pesos; Enrique Duchene con Felix Legrand; Maria Santos Gomez por copia de una escritura; Martin Echeverry con Martina Lombide cobro ejecutivo de pesos; [illegible] cobro de pesos; [illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan [illegible] Código Civil y 1402 del de Procedimientos; y para los efectos que se consideren con derechos sobre ella por cualquier razon concurran ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1879.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s10.15

AVISOS Y ANUNCIOS

AGENTE

Para el diario «L'Operaio Italiano» que se publica en Buenos Aires, se precisa uno en esta ciudad. Para las condiciones, dirijirse á la administracion de dicho periódico, calle de Cuyo, n. 267, Buenos Aires. s16.3

FOLLETIN 16

LA GUERRA
DE
LAS MUJERES
POR
ALEJANDRO DUMAS

—Bueno, bueno, vizconde, murmuró Canolles, mañana me tocará á mí preparar los alojamientos, y tomaré mi revancha.—Bien, continuó, corre hasta las cortinas, extiende un paño delante para interceptar hasta su sombra. ¡Cuerno! qué mocito mas pudoroso es este diablo de hidalguillo; pero me es igual.... Es, hasta mañana.

Y diciendo esto y gruñendo entre dientes, entró en su cuarto, se desnudó, se acostó de muy mala gana, y soñó que Nanon había encontrado en su bolsillo el guantecito gris-perla del vizconde.

VIII

El cuarto con dos camas

El dia siguiente estuvo Canolles de mejor humor aun que la víspera: el vizconde por su parte se entregaba tambien á una alegría mas franca; y hasta el adusto Pompeyo se solazaba contando sus campañas á Castorin. Toda la mañana se pasó en chanzonetas de una y otra parte.

[illegible]

[illegible] tenió, que poco mas allá de la aldea de Jaulnay encontraría la casa de aquel amigo, y la reconocería por dos torrecillas. Entonces, como Castorin tenia que adelantarse á la pequeña caravana para llevar la carta, y como el mismo Canolles debía por su parte adelantarse tambien, suplicó al vizconde que designase con anticipacion el punto á donde irian á dormir. El vizconde tendió la vista sobre un pequeño mapa que Pompeyo llevaba en un estuche, y propuso la aldea de Jaulnay. Canolles no hizo ninguna objecion, y llevó su perfidia hasta el punto de decir en alta voz:

—Pompeyo, si se os envía, como ayer, en calidad de aposentador, guardadme, si es posible, un cuarto junto al de vuestro amo, á fin de que podamos fácilmente hablar un poco.

El socarron escudero trocó una mirada con el vizconde y se sonrió, determinado á no hacer nada de cuanto le decia Canolles. Castorin, que habia recibido sus instrucciones [illegible], vino á tomar la carta, y recibió órden de incorporarse en Jaulnay.

No fué necesario designar posada, pues no habia peligro de equivocarse, no teniendo Jaulnay otra que la del *Gran Cárlos Martel*.

Pusiéronse en camino, y á unos quinientos pasos de Poitiers, en cuyo pueblo habian comido, Castorin tomó un camino de través á la derecha. Caminaron aun poco mas de dos horas, cuando Canolles reconociendo á su vez la casa de su amigo por las indicaciones tomadas, la mostró al vizconde, [illegible], renovó á Pompeyo la recomendacion de encargarse de su habitacion, y tomó un camino de través á la izquierda.

El vizconde estaba ya completamente tranquilo: la escena de la víspera habia pasado desapercibida, y habia visto trascurrir el dia sin la mas ligera alusion, y por consiguiente no temiendo ya de parte de Canolles el menor obstáculo á su voluntad, desde el momento en que el baron vino á ser para él un simple compañero de viaje, bueno, alegre y espiritual, no deseaba otra cosa que terminar el viaje en su compañía. Así, pues, ya sea que el vizconde juzgase inútil la precaucion, ora que no quisiese separarse de su escudero y quedar solo en el camino, es lo cierto que Pompeyo no se adelantó como la tarde anterior.

Llegaron de noche á la aldea, en ocasion en que la lluvia caia á torrentes. Por fortuna encontraron una habitacion bien caldeada. El vizconde, con el afan de mudarse de ropa, la tomó para sí, y encargó á Pompeyo que se ocupase de disponer el cuarto de Canolles.

—Ya está eso hecho, dijo el egoista Pompeyo, ansioso por irse á acostar: la huéspeda ha prometido ocuparse de ello.

—Está bien. ¿Mi neceser?

—Ahí está.

—¿Mis perfumes?

—Ahí están tambien.

—Gracias. ¿En dónde dormís vos, Pompeyo?

—Al estremo del comedor.

—¿Y si necesito llamar?

—Aquí teneis una campanilla: la huéspeda vendrá.

—Basta.—Cierra bien esta puerta, ¿eh?

—Su merced puede verlo.

—¡No tiene cerrojos!

—No, pero tiene una buena cerradura.

—Bueno. Me encerraré bien.—¿No hay otra entrada?

—No, que yo sepa. Y tomando Pompeyo una bujía dió vuelta á la sala.

—Mirad si son firmes las ventanas.

—Tienen echadas las aldabas.

—Bien. Adios, Pompeyo.

Pompeyo salió y el vizconde dió vuelta á la llave.

Una hora despues, Castorin, que habia llegado á la posada el primero, y ocupaba el cuarto inmediato al de Pompeyo sin que este lo supiese, salió de él de puntillas y fué á abrir la puerta á Canolles.

Este, con el corazon palpitando, se entró silenciosamente en la posada, dejando á cargo de Castorin el cuidado de cerrar la puerta, hizo que le mostrasen la habitacion del vizconde, y subió.

El vizconde iba á meterse en la cama, cuando sintió pasos en el corredor.

Como ha podido observarse ya, el vizconde era bastante miedoso: así, pues, estos pasos le hicieron estremecer y se puso á escuchar con atencion.

Los pasos se detuvieron delante de su puerta.

Pasado un segundo, sintió llamar.

—¿Quién está ahí? preguntó una voz tan aterrada, que no hubiera Canolles reconocido su acento, á no haber tenido ya muchas veces ocasion de estudiar las variaciones de aquella voz.

—¡Yo! dijo Canolles.

—¿Cómo vos? repuso la voz pasando del miedo al espanto.

—Sí. Figuraos, mi amigo, que no hay donde quedarse, no se encuentra un solo cuarto desocupado en toda la posada. Vuestro imbécil de Pompeyo no se ha acordado de mí.. No hay en toda la aldea mas posada que esta, y como vuestro cuarto tiene dos camas....

El vizconde tendió con terror la vista sobre los dos lechos gemelos colocados uno enfrente de otro en su alcoba, y separados por una tabla solamente.

—¡Pues bien! ya comprendeis, continuó Canolles, que vengo á reclamar una. Abridme pronto, por piedad, que me muero de frio.

Oyóse entonces dentro de la sala mucho ruido como de quitar muebles de en medio, el roce de vestidos y pasos precipitados.

—Sí, sí, baron, dijo la voz cada vez mas azarada del vizconde; sí, ya voy; voy corriendo.

—Estoy esperando; pero por favor, querido amigo, daos prisa, si no quereis encontrarme helado.

—Disimulad; pero estaba ya durmiendo, y por eso...

—¿Sí? Pues me parecia que teniais luz?

—No: os habeis equivocado.

Acto continuo se apagó la luz: Canolles no volvió á suplicar.

—Ya voy.... No encuentro la puerta, dijo el vizconde.

—Lo creo, contestó Canolles. Vuestra voz suena en el otro estremo de la sala.... Por aquí....

—¡Ah! Es que ando buscando la campanilla para llamar á Pompeyo.

—Pompeyo está al otro estremo del corredor, y no os puede oir. Yo he procurado despertarle para advertirle de su descuido; pero ¡quiá! imposible. Está dormido como un liron.

—Entonces llamaré á la huéspeda.

—¡Bah! La huéspeda ha cedido su cama á un viajero, y se ha ido á acostar al granero.. No puede venir nadie, querido. Ademas, ¿para qué es llamar gente? Yo no necesito á nadie.

—Pero, ¿y yo?

—Vos me abrís la puerta, que os lo agradeceré mucho, busco á tientas mi cama, me acuesto, y negocio concluido. Abridme, por Dios.

—Pero, en fin, dijo desesperado el vizconde, debe haber algunas habitaciones, aunque sean sin camas. Es imposible que no haya otro cuarto desocupado: llamemos y se verá allí....

—Pero, querido vizconde, si han dado ya las diez y media. Vais á alborotar toda la posada; se creerá que se ha pegado fuego á la casa, y este suceso va á hacer que nadie pueda dormir en toda la noche, lo que seria una triste gracia, porque yo me muero de sueño.

Estas últimas palabras parecieron tranquilizar un poco al vizconde. No tardaron en sentirse unos pasos leves cerca de la puerta, que se abrió en seguida.

Canolles entró y cerró tras de sí la puerta. El vizconde, despues de abrir, se habia alejado precipitadamente.

Entonces el baron se encontró en una habitacion casi á oscuras, porque los últimos tizones del hogar, próximos á estinguirse, despedian una luz muy escasa. La atmósfera era tibia y perfumada por todos esos olores que anuncian la mas esquisita y esmerada atencion de tocador.

—¡Ah! ¡Gracias, vizconde! dijo Canolles, porque es lo cierto que se está mejor aquí que no en el corredor.

—¿Deseais dormir, baron? dijo el vizconde.

—¡Sí, ciertamente! Decidme dónde está mi cama, vos que conoceis mejor que yo el aposento, ó dejadme encender la bujía.

—¡No, no, es inútil! dijo el vizconde con viveza! Vuestra cama está aquí, á la izquierda.

Como la izquierda del vizconde era la derecha del baron, este se dirigió á la derecha, y encontró una ventana, junto á esta ventana una mesita, y sobre ella la campanilla que con tanto afan habia buscado el vizconde. Se metió la campanilla en el bolsillo, por lo que pudiera ocurrir.

—¿Pero qué haceis? esclamó. Vamos, vizconde estamos jugando á la gallina ciega, y á lo menos deberíais gritarme *cú-cú*. ¿Pero qué diablos rebuscais así á oscuras?

—Busco la campanilla para llamar á Pompeyo.

—¿Para qué diablos quereis á Pompeyo?

—Quiero.. quiero que haga una cama junto á la mia.

—¿Para quién?

—Para él.

—¡Para él!... ¿Qué estais ahí diciendo, vizconde!... ¡Lacayos en vuestra habitacion! ¡Vamos estoy conociendo que teneis costumbres de una niña tímida. ¡Quita... quita! .. Somos ya bastante crecidos para defendernos nosotros mismos. No: dadme solamente la mano y guiadme hácia mi cama, que no acierto á encontrar por mas que hago ... ó si no... encenderemos la bujía.

—¡No, no, no! gritó el vizconde.

—Pues ya que no quereis darme la mano, deberíais á lo menos echarme la punta de un hilo, porque estoy en un verdadero laberinto.

Adelantóse con los brazos abiertos hácia el lado en que habia sentido la voz; pero vió deslizarse por junto á él como una sombra, y sintió pasar una cosa parecida á un perfume. Entónces cerró los brazos; pero semejante al Orfeo de Virgilio, no abrazó mas que el aire.

—Ahí, ahí, dijo el vizconde desde el otro estremo de la habitacion; estais tocando casi á vuestra cama.

—¿Cuál de las dos es la mia?

—¡Cualquiera! Yo no me acostaré ya.

—¡Cómo! ¿No os acostais ya? dijo Canolles, volviéndose al escuchar esta palabra imprudente. ¿Y qué vais á hacer?

—Pasaré la noche en una silla.

—Vamos, dijo Canolles, era necesario que yo quisiera sufrir semejante niñería. ¡Venid, vizconde, venid!

Y Canolles, guiado por un último destello de luz que se desprendió del fogon, estinguiéndose en seguida, percibió al vizconde envuelto en su capa, y acurrucado en un ángulo entre la ventana y la cómoda.

Este destello no fué mas que un relámpago, pero bastó para guiar al baron y hacer comprender al vizconde que estaba perdido. Canolles se dirigió derecho hácia él con los brazos estendidos; y aunque el cuarto [illegible] el pobre vizconde comprendió que esta vez no escaparia de las manos de su perseguidor.

—¡Baron! ¡baron! balbuceó el jóven, os suplico que no deis un paso mas. No os movais de ahí, baron; si sois noble, no avanceis mas.

Canolles se detuvo tan cerca del vizconde, que oia latir su corazon, y sentia el templado vapor de su aliento agitado. Al mismo tiempo pareció envolverle un perfume delicioso, embriagador, compuesto de todas las emanaciones que exhalan la juventud y la belleza, perfume mil veces mas delicado que el de las flores, robándole toda posibilidad de obedecer al vizconde, aunque lo hubiera deseado hacer.

Sin embargo, permaneció un momento en su puesto con las manos estendidas hácia aquellas manos que le rechazaban adelantándose tambien, y conociendo que solo faltaba hacer un pequeño movimiento para tocar aquel cuerpo delicioso, cuya esbelta flexibilidad habia tenido ocasion de observar tantas veces durante dos dias.

—¡Favor, favor! murmuró el vizconde con una voz en que se empezaba á sentir mezclado al terror, cierto viso voluptuoso. ¡Piedad! y la voz espiró en sus lábios. Canolles sintió aquel cuerpo delicado deslizarse sobre el entarimado y caer de rodillas.

Su pecho se dilató: en la voz que suplicaba habia un acento que le hizo comprender que estaba ya su adversario [illegible].

Dió, pues, [illegible] estendió las manos, y tocó, juntas en ademan de [illegible] del jóven, que no te[illegible]

[illegible]niendo ya ni aun fuerza para lanzar un grito, sentir un suspiro casi doloroso.

De pronto se oyó bajo la ventana el galope de un caballo, y no tardaron en oirse golpes precipitados á la puerta de la posada. Estos golpes fueron [illegible] de gritos y rumores, repitiéndose [illegible] las voces y los golpes.

—¡El señor baron de Canolles! [illegible]

—¡Oh! ¡Gracias, Dios mio! [illegible] ró el jóven.

—¡Mal tabardillo contra ese animal! dijo Canolles. ¡el señor baron de Canolles! es necesario que le hable ahora mismo.

—Veamos: ¿qué hay? preguntó el baron, dando un paso atras.

—Señor, señor, dijo Castorin á la puerta, [illegible] tan por vos.... se os busca.

—¿Pero quién? ¡Canalla!

—Un correo.

—¿De parte de quién?

—De parte del señor duque de Epernon.

—¿Y qué me quiere?

Asunto del real servicio.

A esta palabra mágica, que era preciso obedecer, abrió Canolles la puerta renegando, y bajó la escalera.

En este momento se oia roncar á Pompeyo.

El correo habia ya entrado, y [illegible] carta de Nanon; este correo habia partido cerca de diez horas despues de Canolles, y no habia podido darle alcance, á pesar de toda su diligencia, [illegible] segunda parada.

Algunas preguntas satisfechas por el mensajero le dejaron duda á Canolles de la necesidad de [illegible] con prontitud el encargo que se le cometia. Leyó segunda vez la carta, y la fórmula de *vuestra hermana Nanon*, y lo hizo comprender lo que [illegible] pasado, es decir, que la señorita de Lartigues se [illegible] sincerado haciéndole pasar por su hermano.

Canolles le habia oido hablar á Nanon muchas veces en términos poco satisfactorios, de aquel hermano cuyo puesto habia él tomado, lo que no contribuyó poco al disgusto con que se prestaba á obedecer el mandato del duque.

—Está bien, dijo al mensajero [illegible] por él en la posada, al ponerle [illegible] bolsa en las manos, cosa que no habria dejado de hacer en cualquiera otra ocasion. Esta bien; decid á vuestro amo que me habeis alcanzado, y que [illegible] en este mismo instante.